

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

AVISA QUE:

El 7 de junio de 2022, los señores ROBERTO MURILLO AVALA, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.860. 790 y JORGE EMILIO MOSQUERA AVALA, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.860.598, solicitó ante Parques Nacionales Naturales de Colombia, el registro a favor del predio denominado "La Siria", inscrito bajo el folio de matrícula inmobiliaria No. 184-2448, ubicado en la Vereda La Solita, Municipio de San José del Palmar, Departamento del Chocó, como Reserva Natural de la Sociedad Civil "LA SIRIA". EXPEDIENTE 095-22.

Se fija este aviso en sitio visible de la entidad, por el término de diez (10) días hábiles, en cumplimiento del Artículo 2.2.2.1.17.7 Inciso 4 del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015.

Fijado hoy Día 03 Mes Agosto Año 2023 a las 08:00 AM

Desfijado hoy Día 18 Mes Agosto Año 2023 a las 6:00 PM

DATOS DE LA ENTIDAD QUE FIJA EL AVISO

Nombre: Yutisa A. Trujillo Cf.

Cargo: Secretaria General.

C.c. No. 1.128.275.108

Entidad: Codecho'

Sello de la entidad:

Firma: [Firma manuscrita]

Nota: Esta constancia de fijación y retiro debe ser firmada y diligenciada completamente, sin tachones ni enmendaduras, con oficio remitido por correo físico o por correo electrónico institucional al buzón reservas.naturales@parquesnacionales.gov.co.